

TRIBUNAL COLEGIADO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MORINIGO, DANIEL EDUARDO c/DIAZ, CARMEN GREGORIA s/Tenencia", Expte. N° 916 Año 2011, tramitados por la Sra. Defensora General Civil nro. Uno ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 3 Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio de edictos a la accionada, Sra. Carmen Gregoria Díaz (D.N.I. N° 34.618.916) a efectos que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto recaído en autos, que así lo ordena: "Santa Fe, 17 de Junio de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Tenencia de Daniel Eduardo Morinigo contra Carmen Gregoria Díaz a quien se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos de ley. Dése intervención al Defensor General. Agregúese la documental adjuntada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. A fin de tratar la tenencia -con carácter provisorio solicitada- señálase la audiencia del día 26 de Agosto de 2011 a las 11:15 hrs., a la que deberán comparecer las partes con asistencia letrada bajo apercibimientos de ley. Al punto 6) Oportunamente y si correspondiere. Notifiquen los empleados: Masseroni, Gufanti, Gon y/o Filosi. Notifíquese. Adolfo M. J. Drewanz, secretario. Dr. Raúl Francisco Fosero, Juez. Santa Fe, 06 de Septiembre de 2011. Silvina Boleas, secretaria.

S/C 146300 Set 22 Set 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en autos caratulados CHIANALINO, ROMINA MARIA s/Sumaria Información, Expte. N° 761/2011, tramitados por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se informa que la Srta. Romina María Chianalino, DNI 27.566.197, se encuentra tramitando sumaria información a los fines de recibir un Registro Público Notarial en la Provincia de Santa Fe. Se transcribe el decreto/que así lo ordena en su parte pertinente: "Santa Fe, 15 de Agosto de 2011... Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral por el término de ley. ...Fdo. Roberto H. Delamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2011.

\$ 11 146357 Set 22 Set 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Aldao, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Rotetta, sito en calle San Jerónimo N° 1551, de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados; "SELVA, JOSÉ ALBERTO c/INMOBILIARIA DEL LITORAL GHIO-MURUA y CÍA s/Incidente de ejecución de sentencia"; Expte. N° 1167 - año 2009, con fecha 16 de octubre de 2009 se ha dispuesto: Venidos los autos y proveyendo el escrito cargo N° 9865: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciado trámite de ejecución de sentencia (art. 265 CPCC). Habiéndose acreditado con la correspondiente cédula de notificación de la sentencia recaída en autos (obran a fs. 153/54) y el vencimiento del plazo concedido en la misma para que el demandado cumplimente con lo ordenado, intímesele para que en el término de ley otorgue la escritura traslativa de dominio o oponga excepciones (art. 457 del CPCC). Notifiquen Leizza, Lizasoain, Balestieri y/o Paccor. Notifíquese. Fdo.: Dr.: Ríos (Juez)a/c; Dr. Romero (Secretario). Santa Fe, 08 de agosto de 2011.- Téngase presente. Atento al estado de autos y a los fines de reordenar el proceso, previo a todo trámite intímese a la Inmobiliaria Del Litoral Ghio-Murua y Cía en virtud del decreto de fecha 16.10.2009 - fs. 57. Notifíquese.- Fdo.: Dr.: Diego Aldao (Juez); Dra.: Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 17 de agosto de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines de la notificación al accionado, (publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 73 del CPCC. Notifíquese Fdo. Dr.: Diego/Aldao (Juez); Dra.: Alicia Rotetta, secretaria.

\$ 11 146305 Set 22 Set 26

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Soderó, Secretaría a cargo de la Dra. Noe de Ferro, en los autos BROGGI, Guillermo Jorge y SPACCA, GRACIELA LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 442/2011, se cita a Graciela Liliana Spacca y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, con relación al inmueble siguiente: dominio Nro. 47524, F°650, T° 142 P, Departamento La Capital, P.H. del Registro General; N° 74233, F°1117, T°166 P, Departamento La Capital, P.H. del Registro General de la Propiedad de Santa Fe Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, de

2011. Fdo. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 55 146319 Set 22 Set 28

Autos: "CORREA, LORENZO OSCAR s/Quiebra", Expte. N° 1292 - Año 2007), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley N° 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Siete Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con 60/100 (\$7.949,60) (incluye aportes e IVA); Honorarios Letrados del fallido: Pesos Dos Mil Novecientos Treinta y Ocho con 84/100 (\$2.938,84) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 24 de Agosto de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 146272 Set 22 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GROSSO, ALCIDE SANTO BERNARDO s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", Expte. N° 1427/2006, se ha dictado la siguiente Resolución: Santa Fe, 20 de Julio de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la clausura de la Quiebra de Alcide Santo Bernardo Grosso, por falta de activo, oficiándose a sus efectos al Sr. Fiscal en turno. Insértese, agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Alicia Roteta, secretaria - Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2011.

S/C 146209 Set 22 Set 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, Dr. E. Sodero, en autos caratulados "AQUINO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. N° 886/08, se ha dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, que en los autos de referencia se ha dispuesto dar por concluido el proceso falencia de don Carlos Alberto Aquino, D.N.I. 14.605.523, ordenándose el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales. María E. Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2011.

S/C 146276 Set 22 Set 23

Por así estar dispuesto en los autos "RODRÍGUEZ, RUBÉN ORLANDO s/Quiebra", Expte. N° 1318/10, la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Rubén Orlando Rodríguez, D.N.I. N° 24.050.590, apellido materno Belén, mayor de edad, empleado, CUIL N° 20-24050509-9, domiciliado realmente en calle Hermanos Madeo 1285, y legal en Fray Cayetano Rodríguez 3881, ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 7) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia de la fallida y su entrega al Síndico. 8) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 9) Disponer que el inventario que prevé el inc. 10) del art. 88 L.C.Q. se efectúe por el Sr. Oficial de Justicia al momento de efectuarse la entrega de los bienes al Síndico según lo dispuesto en el pto. 13) de la presente. 10) Diferir el modo de realización de los bienes, para luego de producida la incautación. 11) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 12) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 14/09/2011 a las 10.00 hs. 13) Disponer la inmediata incautación de los bienes del fallido por medio del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin se librará el mandamiento respectivo, quien deberá hacer entrega de los bienes al Síndico en la forma prevista por el inc. 2) del art. 177 L.C.Q. Asimismo, se librará oficio a la empleadora del fallido a los fines de que proceda a suspender la aplicación de códigos de descuentos, en las remuneraciones afectables que percibe el mismo, por el pago de deudas anteriores a la declaración de quiebra debiendo retener en concepto de incautación, el 20% de tales remuneraciones y depositarse los importes

resultantes en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Sucursal Tribunales- para estos autos y a la orden del Juzgado, oficiándose a sus efectos. Asimismo, se oficiará, en su caso, a la entidad bancaria pertinente, a los fines de que, de existir, cese los débitos automáticos correspondientes a deudas contraídas con anterioridad a la fecha de declaración de la presente quiebra. Hágase saber a la empleadora y al banco correspondientes que la retención en concepto de incautación durará un año contado a partir de la fecha del primer depósito, debiendo cesar automáticamente cumplido que sea el plazo indicado, salvo comunicación expresa del Juez de la quiebra en sentido contrario. Encomiéndose a la Sindicatura su inmediato diligenciamiento. 14) Fijar el día 31/10/11, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 15) Fijar el día 14/11/11 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 16) Señalar el día 16/12/11 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 28/02/2012 para la presentación del Informe General. 17) Requierase informes a las Mesas de Entradas Única de Distrito, Circuito, Laboral, Tribunales Colegiados Extracontractual y Juzgados Federales sobre la radicación de causas contra el fallido, a sus efectos oficiése. Fecho: exhórtese a los Juzgados ante los cuales tramitan causas contra la fallida a los fines previstos y con las excepciones contempladas por los art. 132 y por su remisión el art. 21 ambos de la L.C.Q.. Ordenar que, por Secretaria, se proceda a la reserva de todos los expedientes tramitados en este Juzgado comprendidos en el supuesto anterior. 18) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. 19) Notifíquese a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. 20) Oficiése al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Forno de Piedrabuena: Jueza.- Bornia: Secretaria. Conste: Que en la audiencia realizada el día 14 de Septiembre de 2011 para sorteo de Síndico, en estos autos resultó designada Síndico la C.P.N. Marcela Llull con domicilio en calle 1ra. Junta 2507 Piso 6° Of. 10 de esta ciudad. Celia Bornia, secretaria.

S/C 146159 Set 22 Set 28

Por disposición de la Dra. Elsa Rita Monella, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe (Pcia. Sta. Fe), sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la misma, se hace saber que en autos caratulados: "Expte. N° 784/2011 - GHEZZI, CLARA LINA y MAZZÓN, DANIEL PABLO S.H. s/Concurso Preventivo", por resolución de fecha 02 de Setiembre de 2011 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "Ghezzi Clara Lina y Mazzón Daniel Pablo S.H.", CUIT N° 30-70721857-2, con domicilio real en Ruta Nacional N° 11, N° 1111, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, cuyos únicos socios son Daniel Pablo Mazzón, argentino, casado, mayor de edad, productor agropecuario, de apellido materno "Baroni", D.N.I. 8.507.616, CUIT 20-08507616-8, con domicilio en calle 67 Bis N° 2749, y Clara Lina Ghezzi, argentina, viuda, mayor de edad, productora agropecuaria, de apellido materno "Colombo", DNI 4.923.649, CUIT 27-04923649-8, con domicilio en calle Francisco Angeloni 2366, ambos de la Ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, con domicilio legal constituido en el Estudio Jurídico Murua & Bocca, sito en calle La Rioja N° 2651 de la ciudad de Santa Fe. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación, que serán recibidos por el Sr. Síndico designado en autos -CPN Rubén Tarre - en el domicilio en calle Obispo Gelabert 2478 de la ciudad de Santa Fe (Pcia. SF), de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 18 a 20 hs., hasta el día 07/10/2011. Lo que se publica a los efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Litoral". Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 146218 Set 22 Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: VERON s/Quiebra; (Expte. N° 1339/09), a los fines previstos por el art. 218 L.C.Q., se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales: Fdo. (Secretario). Santa Fe, 9 de setiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 146131 Set. 22 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, en los autos caratulados COMUNA DE ARROYO LEYES c/VICARIO RODOLFO Y Otros s/Apremio; (Expte. N° 873/2008), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 21 de marzo de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos (lo informado por el Sr. Oficial Notificador-vid. fs. 45 vto.), publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley para que los demandados comparezcan a tomar debida intervención en estos autos en el término de cinco días contados a partir del vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto Dellamonica, Juez - Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario a cargo. Santa Fe, 11 de agosto de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 146131 Set. 22 Set. 26

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica al Sr. Hernán Andrés Liberti, el siguiente decreto recaído en los autos caratulados: (Expte. Nº 536, año 2010); MUTUAL ENTRE ASOCIADOS y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/LIBERTI, HERNAN ANDRES s/Ejecutivo, de trámite ante dicho Juzgado, en el cual se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 05 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra Liberti, Hernán Andrés hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses y costas, conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. 2) Oportunamente se regularán honorarios. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez); Dra. Celia G. Bornia (Secretaria). Santa Fe, 11 de Agosto de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 146137 Set. 22 Set. 26

En autos caratulados Expte. Nº 391, año 2.010; MOREYRA MARCELO RAUL s/Quiebra, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se tiene por presentado por la Sindicatura el proyecto de Distribución del Art. 218 de la Ley Nº 24.522. De manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 12 de Septiembre de 2.011.

S/C 146118 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: (Expte. Nº 1031, año 2010); BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SOTTOCCORNO, MARTIN ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, se cita al deudor, Martín Angel Sotocorno y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, 02 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez); Celia G. Bornia (Secretaria). Santa Fe, 7 de Septiembre de 2011.

\$ 55 146140 Set. 22 Set. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: (Expte. CUIJ 21-00023642-7); BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MEYER, RODOLFO AUGUSTO s/Ejecución Hipotecaria, se cita al deudor, Rodolfo Augusto Meyer y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, 15 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. María Marcela Aylagas (Juez); Dra. Viviana E. Marín (Secretaria). Santa Fe, 6 de Septiembre de 2011.

\$ 55 146141 Set. 22 Set. 28

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, Dra. Miryam Balestro Faure, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CERES c/MANSILLA JUAN FRANCISCO y Ot. s/Apremio", Ley 5066; (Expte. Nº 1210, Año 2010), se ha dispuesto lo siguiente: Ceres, 6 de Junio de 2011. Emplácese a los herederos de Juan Francisco Mansilla, para que en el término de diez días comparezcan en el juicio bajo los apercibimientos de rebeldía (art. 597 de C.P.C.C.). Notifíquese en el domicilio del inmueble. Puertas del juzgado y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL con las formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria); Dra. Miryam Balestro Faure (Jueza). Dra. Alicia Longo (Secretaria). Ceres, 26 de Agosto de 2011.

S/C 146294 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Manuel Adolfo Chavez L.E. 6.311.859, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: BANCO MACRO S.A. c/CHAVEZ, MANUEL y Otro s/Ejecutivo; Expte. N° 1503, año 2003, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 Santa Fe, ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 20 de julio de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11 146110 Set. 22 Set. 26

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, se cita y emplaza a la señora, García Magda Myrian, para que oponga excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/GARCIA MAGDA MYRIAN, y/o Quién Resulte Jurídicamente Responsable s/Apremio; (Expte. N° 1040, año 2010). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 31 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Laura Botbol, secretaria.

S/C 146362 Set. 22 Set. 26

Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, a cargo de la Dra. Ana María Gianfrancisco, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Botbol, en autos N° 767/2006; DELENVERT NILDA NOEMI s/Prescripción Adquisitiva, se hace saber que en los mismos y por haberse entablado demanda de prescripción adquisitiva, el Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Santo Tomé 20 de mayo de 2011. Agréguese la documentación que acompaña. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados declárase rebelde a la accionada. Notifíquese. Fdo. Dra. Gianfrancisco, Juez; Dra. Laura Botbol, secretaria. 29 de Agosto de 2011.

\$ 11 146274 Set. 22 Set. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados GOMEZ, LAURA CATALINA y Otros s/Sucesorio; (Expte. 239/2010), se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de doña Laura Catalina Gómez y Erik Santiago Duarte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Villa Ocampo, 11 de noviembre de 2010. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, con mérito al poder acompañado, otórgasele la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de los causantes con las partidas de defunción acompañadas y que se agregan en autos, téngase por iniciada Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio de Laura Catalina Gómez y Erik Santiago Duarte. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumplimentese los informes previstos por las leyes 3456 y 5110. Agréguese la documental acompañada. Todo previo de cumplimiento de la ley 8744. Notifiquen los empleados Burella, Fernández, Paduan y Pierotti. Notifíquese. Villa Ocampo, 18 de agosto de 2011. Firmado: Dra. Norma L. Fernández, Secretaria. Dra. María Isabel Arroyo, Jueza. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 15 146222 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Esperanza Santa Fe, en autos caratulados SCHEFFER, DAMIAN s/Sucesorio; (Expte. N° 155, año 2011), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Scheffer, Damián, Argentino, D.N.I. 21.484.801, fallecido el 13-10-2010 en Miami, Florida, USA, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2011. Brown, secretaria.

\$ 15 146207 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en autos: CANNA, JOSE s/Declaratoria de Herederos; (E. 197/11), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Canna, José, D.N.I. 6.209.065, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de septiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 146302 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Rubén Capitanelli, D.N.I. N° 12.356.182, para que comparezcan en el Expte. N° 249/2011, CAPITANELLI, HUGO RUBEN s/Sucesión Testamentaria, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2011. Santa Fe, 18 de julio de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, y conforme Ley 11.287. Notifíquese. Fdo. Dr. Buzzani, Juez; Néstor A. osolini, secretario.

\$ 15 146262 sET. 22 oCT. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en autos: BARTHELEMY, BILMA CARMEN s/Sucesorio; (Exp. N° 725-2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sra. Barthelemy, Bilma Carmen, L.C. N° 3.756.971, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y para ser exhibido en el Hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 del C.P.C.C. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 146261 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, ordenada en los autos caratulados: PASPUZ MARIA ARGENTINA s/Sucesorio; Expediente N° 716, año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Argentina Paspuz D.N.I. N° 0.595.735, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 146267 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: MENEGOZZI, GRACIELA JULIA MARIA s/Sucesorio; (Expte. 508, año 2011), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Menegozzi, Graciela Julia María (argentina, divorciada, jubilada, nacida el 29/03/1953; D.N.I. Nro. 10.680.526, fallecida el 19/12/2010 en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 146327 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la 1° Circunscripción Judicial del la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Norberto Berlanga, en autos BURGUENER DIONISIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 843, año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Dionisio Antonio Burguener L.E. N° 6.191.037, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 146325 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Miguel Eduardo Fiorano, L.E. N° 6.306.023, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: FIORANO, MIGUEL EDUARDO s/Sucesorio; (Expte. N° 846/2011). Se transcribe, la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 10 de agosto de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Notifíquese; Fdo. Dra. Roteta de Sorenson, secretaria; Dr. Aldao, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 146342 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN HORACIO PEÑALVA, D.N.I. 06.200.750, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Viviana Marín, Secretaria a/c. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 146350 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, los autos caratulados BIK JUANA VICTORIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 601, Año 2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: doña Juana Victoria Bik, D.N.I. 4.667.888, jubilada, viuda, con último domicilio en calle 1° Junta 4521, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 07 de Febrero de 2011, en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 146350 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, en los autos caratulados MANSILLA, DELMIRO DANTE s/Sucesorio; Expte. 637, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Delmiro Dante Mansilla D.N.I. 10.874.453, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Fdo. Dr. Néstor Tosolini, secretario.

\$ 15 146317 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación (San Jerónimo 1551, Planta Baja, Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Blanca Rosa Gariboldi, Libreta Cívica número 1.686.816, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos GARIBOLDI, BLANCA ROSA s/Sucesorio, Expediente N° 863 del año 2011. Santa Fe, 15 de setiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 146297 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Circunscripción Judicial, de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Davila, se cita, llama y emplaza a

todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don ERNESTO OMAR PATRONO, L.E. 6.243.841, fallecido el 30 de diciembre de 2010, para que comparezcan hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 7 de septiembre de 2011. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 146326 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados PAMELLA, PEDRO LORENZO s/Sucesorio; (Expte. N° 673, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Panella Pedro Lorenzo, L.E. 2.384.322, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Setiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146263 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados PUTTERO, SEVERO RAUL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 689, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Severo Raúl Puttero, D.N.I. M 6.199.952, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de Setiembre de 2011. Celia Borna, secretaria.

\$ 15 146266 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Flora Niz, Doc. Ident. N° 6.112.970 y el Sr. José Mauro Di Santo, Doc. Ident. N° 2.343.554; Expte. N° 989, año 2010; autos: NIZ FLORA, DI SANTO JOSE MAURO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe.

\$ 15 146322 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MENDOZA, JUSTINA y ARCILES, CICILIO s/Sucesorio", Expte. n° 1319, año 2010, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Justina Mendoza, (se desconoce documento de identidad) y Cecilio ó Cicilio Ardiles, le n° 2.318.199, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el boletín oficial y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 146104 Set. 22 Oct. 6

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BOASSI, ELVA ALEJANDRINA y BARRE RICARDO ÓSCAR s/Sucesorio", Expte. N° 722, Año 2011 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Elva Alejandrina Boassi, LC n° 1.531.871 y Ricardo Oscar Barre, LE n° 6.215.150, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 31 de Agosto de 2011. Alicia Toteta, secretaria.

\$ 15 146105 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de

Santa Fe, en los autos caratulados: CASTRO, ROSA MARIA MERCEDES s/Sucesorio; (Expte. N° 723/2011), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la señora Rosa María Mercedes Castro, L.C. N° 4.954.826, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 29 de Agosto de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 146128 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BUSSI, CESAR EGIDIO y REBOLA, AURORA CELESTINA s/Sucesorio; (Expte. N° 296/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos de don Cesar Egidio Bussi, Acta formulario 125, con último domicilio en calle Güemes 4543 de la ciudad de Santa Fe y de doña Aurora Celestina Rebola, L.C. N° 6.339.676, también con último domicilio en calle Güemes 4543, de la ciudad de Santa Fe, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. El término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2011. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez), María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146156 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ROBERTO EUSEBIO SBODIO, L.E. N° 6.206.167, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146163 Set, 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de doña Liliana Zunilda Lottersberger, D.N.I. N° 11.354.337, argentina, de apellido materno Vegetti, nacida en Esperanza (Santa Fe) el 29 de noviembre de 1954, hija de don Remigio José Lottersberger y de doña Zunilda Carolina Vegetti, quien falleciera en Progreso, provincia de Santa Fe el 27 de octubre de 2010, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta N° 3. Autos caratulados LOTTERSBERGER, LILIANA ZUNILDA s/Sucesorio; (Expediente N° 453, año 2011). Notifíquese. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 146205 Set. 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados DIAZ, ROBERTO RAMON s/Sucesorio; (Expte. 1415/2010), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Roberto Ramón Díaz, Doc. Ident. 6.211.579, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de marzo de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 146238 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Walker, Lidia María, L.C. N° 6.096.234, para que en los autos caratulados WALKER, LIDIA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 515/11), que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 12 de setiembre de 2011.

\$ 15 146098 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Claussen, Emilia, D.N.I. Nº 6.126.066, para que en los autos caratulados CLAUSSEN, EMILIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 542/11), que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146099 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Oggier, Isabel Matilde, para que en los autos caratulados OGGIER, ISABEL MATILDE s/Sucesorio; (Expte. 549/11), que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el OLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146100 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Salzmänn, Eduardo, L.E. Nº 2.381.162, para que en los autos caratulados SALZMANN, EDUARDO s/Sucesorio; (Expte. 549/11), que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 146100 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Celia G. Bornia, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Gómez, Libreta de Enrolamiento Nº 7.879.805, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, en los autos caratulados: (Expte. Nº 570, año 2011); GOMEZ, JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por la ley 11.287 y lo resuelto en Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 07/02/1996, Acta Nº 3. Santa Fe, Agosto de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 146139 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre (San Jerónimo 1551, Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. PAULINA INÉS FERNÁNDEZ, L.C. Nº 01.445.312. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el Hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B., de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro 3). Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 146127 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados DONZELLI, ADEL RAMON s/Sucesorio; (Expte. 729/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante señor Adel Ramón Donzelli, L.E. Nº 6.246.327, fallecido en fecha 5 de Junio de 2011, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por este medio. Santa Fe, 12 de

Septiembre de 2011. Dra. Monella (Juez) y Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 146147 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: VENANZETTI, MARINO FRANCISCO y MOSCONI, ROSA s/Sucesorio; Expte. N° 592/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los esposos Rosa Mosconi, argentina, apellido materno Flamini, L.C. 6.123.910, fallecida en Rosario (Sta. Fe) el día 02/01/1990 y Marino Francisco Venanzetti, argentino, jubilado, apellido materno Rogani, L.E. 2.381.424, fallecido en San Genaro (Sta. Fe) el día 28/03/1981, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro, del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 146149 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: DELGADO, OCTAVIANA; LEIVA, ANGEL s/Sucesorio; Expte. N° 631/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Octaviana Delgado, argentina, apellido materno Imán, L.C. 1.535.295, fallecida en San Jenaro Norte (Sta. Fe) el día 24/08/1980 y Angel Leiva, argentino, apellido materno Leiva, L.E. 2.354.204, fallecido en San Jenaro Norte (Sta. Fe) el día 12/08/1988, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme la Ley N° 11287. Santa Fe, 5 de setiembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretaria.

\$ 15 146148 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en autos caratulados: SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO ALBERTO, s/Sucesorio; Exp. N° CUIJ 21-00023856-9, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sánchez Fernández Pedro Alberto, D.N.I. 92.581.772, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, 29 de Agosto de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 146173 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Héctor Antonio Arcucci (D.N.I. Nro. 10.714.478), en los autos caratulados: ARCUCCI, HECTOR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; (Exp. Nro. 707 año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, conforme al siguiente decreto que, en sus partes pertinentes, dice: Santa Fe, 04.08.11 Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdesele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de Héctor Antonio Arcucci con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquese edictos por el término de ley los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumplimentese ley 8744. Acompañe partidas que acreditan el vínculo, si faltaren. Oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos para que informe si existe testamento del causante. Notifiquen: Leizza y/o Cocuccio. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez), María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 12 de septiembre de 2011.

\$ 15 146175 Set. 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, en los autos CORNEJO LUIS MARIA s/Sucesorio; (Expte. 653/2011), se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Cornejo Luis María, D.N.I. 6.221.456, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto en la ley 11287 y acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96 (Acta Nro. 3) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 08 de Septiembre de 2011. Bornia, secretario. Forno de Piedrabuena-Juez.

\$ 15 146101 Set 22 Oct. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Santa Fe, en autos "BENITEZ, FRANCISCA s/Sucesorio", Expte. N° 513 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisca Benítez, D.N.I. N° 2.396.300, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme Ley N° 11.287 y acordada del 07.02.96, acta n° 3. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 146183 Set 22 Oct 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Belqui Isolina Teresa Gastricini, L.C 0.909.728, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos "GASTRICINI, BELQUI ISOLINA TERESA s/Sucesorio", Expte. N° 657 - Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 09 de Septiembre de 2011. Juez: Dr. Ríos Gustavo. Secretario: Dr. Hrycuk Walter.

\$ 15 146097 Set 22 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "DIFILIPPO, TERESA ELENA G. s/Sucesorio", Expte. N° 885, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa Elena Guadalupe Difilippo, L.C. N° 6.121.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley N° 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 146094 Set 22 Oct. 6

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MACORATTI JOSE ANGEL VALENTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la ley provincial Nro. 11.287, San Jorge, 23 de agosto de 2011. Fdo. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 146328 Set 22 Oct 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: MANA, RAQUEL TERESA s/Sucesorio; (Expte. N° 957, Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Raquel Teresa Mana, fallecida en fecha 20 de Abril de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 9 de Setiembre de 2011. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 146292 Set 22 Oct 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: ALLOVERO, EDIT DOMINGA s/Sucesorio; (Expte. N° 1263, año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Edith y/o Edit Dominga Allovero, fallecida en fecha 02 de Febrero de 1990, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 9 de Setiembre de 2011. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 146290 Set 22 Oct 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S. Fe), en autos OLCELLI, ANA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 843, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana María Olcelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 7 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 146135 Set 22 Oct 6

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 10, de la ciudad de San Cristóbal, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Eliseo Grosso, D.N.I. N° 6.441.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados GROSSO ALFREDO ELISEO s/Declaratoria de Herederos; Expte N° 434, año 2011, que tramitan ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C.C. mod. por Ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta N° 3). 5 de Setiembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 146339 Set 22 Oct 6

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Albrecht en los autos caratulados Expte. 527/2008; CREDITOS DEL PLATA S.A. c/MANSILLA CEJAS, JOSE, ALBERTO s/Ejecutivo, se hace saber que en fecha 3 de Mayo de 2011, se ha dictado resolución que ordena la excepción deducida por la parte demandada, y ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se ha integro cobro del capital reclamado, con más sus accesorias e intereses en la forma enunciada. Costas a cargo de la demandada. Dr. Héctor Albrecht, secretario - Dr. Elido Ercole, Juez. Rafaela, 31 de Agosto de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 17,50 146287 Set 22 Set 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Francisca Rosita Boidi y Vicente Armando De Los Santos para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "Expte. N° 1259 - Año 2011 - BOIDI, FRANCISCA ROSITA y DE LOS SANTOS, VICENTE ARMANDO s/Sucesorio", iniciado con el patrocinio de la Dra. Cecilia Pliauzer- Dr. Elido Ercole - Juez Subrogante - Carina A. Gerbaldo - Secretaria. Rafaela, 31 de Agosto de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 146313 Set 22 Oct. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela en autos "Expte. N° 1349/2011 - TORRES, CARLOS SIXTO s/Sucesorio" cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Carlos Sixto Torres, L.E. N° 5.408.812, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 06 de Septiembre de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 146320 Set 22 Oct 6

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela en autos: "Expte. N° 1245/2011 - POUNI, FLORINDO FRANCISCO y MIGLIORE, ETELVINA JUANA s/Sucesorio", cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Florindo Francisco Polini, L.E. N° 6.198.582, y Etelvina Juana Migliore, L.C. N° 2.405.104, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 24 de Agosto de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 146316 Set 22 Oct. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/GRAEMIGER, ENRIQUE ADOLFO s/Sumarísimo", Expte. N° 344/2011, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Reconquista, Secretaría Civil a mi cargo, se ha dispuesto citar por el término de Cinco (05) días al Sr. Enrique Adolfo Graemiger, D.N.I. N° 27.266.928, para que comparezca a estar a derecho, todo bajo apercibimientos de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el plazo de dos días (Art. 147 y 343 del C.P.C.C.N.) y en un diario de circulación en ésta ciudad por el término de ley. Reconquista, 12 de Septiembre de 2011 - Andrea I. De Ramseyer, secretaria. Dr. Aldo Mario Alurralde, Juez.

\$ 11 146248 Set 22 Set 26
